

COMISIÓN EUROPEA

DIRECCIÓN GENERAL IB

Relaciones Exteriores: Mediterráneo Sur, Oriente Medio y Próximo, América Latina,
Asia meridional y sudoriental y Cooperación Norte-Sur

Dirección América Latina

Unidad de Cooperación Económica



URB-AL / INFO



Carta de información n° 6

Marzo de 1998

El Programa URB-AL en síntesis

Objetivo:

Desarrollar relaciones de asociación directas y duraderas entre los actores locales europeos y latinoamericanos.

Actividades:

- *Ocho redes temáticas de interés mutuo, que constituyen marcos de cooperación permanentes y que darán lugar a distintos proyectos comunes cofinanciados por la Comisión Europea.*
- *Dos encuentros bienales, políticos y técnicos, entre alcaldes y representantes de las ciudades de Europa y de América Latina.*

Participantes:

Ciudades, regiones y otras colectividades locales y territoriales de los países de la Unión Europea y de América Latina.

Duración:

4 años.

El crecimiento de las megalópolis

“El mundo asiste a un espectacular crecimiento de las ciudades, donde, según la distribución demográfica de la ONU, vivirá en el 2025 el 60% de la población mundial. En esta tendencia inexorable, América Latina no va a la zaga. De aquí a menos de 30 años se habrá igualado, con un 85% de población urbana, a los Estados Unidos, cuya población empezó a tomar el camino de la ciudad hace ya un siglo. En este caso, la emigración del campo a la ciudad es ultrarrápida, porque en 1970, cuando América del Norte tenía ya un 74% de población urbana, América Latina no tenía ‘más que’ un 57%.

Otra tendencia a la que esta región no escapa: el crecimiento de las megalópolis. De los 23 monstruos de más de 8 millones de habitantes (la ONU prevé 32 para el 2015), cuatro están situados en América Latina: México D.F. (que pasará de 15,5 millones en 1990 a 18,8 en 2015, es decir, + 21%), Río de Janeiro (de 9,8 a 11,6, es decir, + 18%), Sao Paulo (de 16,1 a 20,8, es decir, + 29%) y Buenos Aires (de 10,9 a 12,4%, es decir, + 13%). Pese a su crecimiento, las megalópolis no congregarán más que al 11% de la población urbana del 2015; el resto vivirá, fundamentalmente, en ciudades de menos de 500.000 habitantes.

Fuente: Artículo de Hervé Ponchelet, publicado en el semanario de información “Le Point”, n° 1318-1319, de 20 de diciembre de 1997, p. 157.

Lanzamiento de la Red n° 1 “Ciudad y Droga”

Primer Seminario Internacional del Programa URB-AL,
organizado por el Municipio de Santiago de Chile

Unidos en su labor de prevención y de lucha contra la droga, 200 personas se reunieron los días 10 y 11 de noviembre, en Santiago de Chile, con motivo del seminario de lanzamiento de la red n° 1 “Ciudad y Droga”. Entre los asistentes figuraban representantes de un centenar de ciudades de América Latina y de la Unión Europea y distintas personalidades pertenecientes a entidades de los sectores público y privado de las dos regiones (ONG, Ministerios, organismos internacionales de cooperación, centros de investigación, etc).

Este encuentro se inscribe en el marco del programa URB-AL y supone el lanzamiento de la primera red temática de ciudades. Coordinado por el municipio de Santiago, la red “Ciudad y Droga” tiene por objetivo promover la transferencia de experiencias, identificar prioridades comunes y establecer mecanismos de acción entre sus participantes para aportar respuestas al problema de la droga. Entre estos mecanismos figuran los proyectos comunes, elaborados por y entre los miembros de la red, para intensificar y concretar el intercambio de experiencias generado en las reuniones.

Inaugurada por el Alcalde de Santiago, Sr. Ravinet de la Fuente, el Representante de la Presidencia de la Unión, Sr. von Mülhen, Embajador de los Países Bajos, el Jefe de la Delegación de la CE en Chile, Sr. Juul, el Director del Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías, Sr. Estievenart y el Viceministro de Interior chileno, Sr. Velasco, la sesión plenaria permitió la presentación y el debate del “documento de base”, elaborado por tres expertos en materia de drogas.

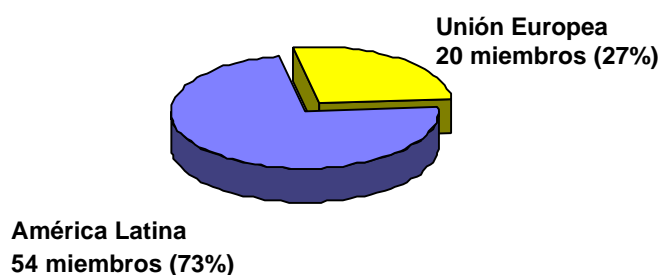
Esta sesión plenaria dio paso al trabajo en grupos. Para la composición de los grupos de trabajo se tuvieron en cuenta fundamentalmente las prioridades, previamente indicadas por los participantes, sobre la base de en una lista de temas seleccionados en el documento de base y de criterios de equilibrio en el plano geográfico.

Los grupos de trabajo trataron los temas siguientes: “Prevención del consumo”, “Tratamiento y rehabilitación”, “Prevención y tratamiento del delito” y “Participación ciudadana”. Estos temas responden a la intención de abordar el problema principalmente desde el punto de vista de la prevención y de la rehabilitación, inscribiéndolo en el contexto urbano.

Los grupos de trabajo se caracterizaron por una participación máxima. Permitieron profundizar en los debates y elaborar perfiles de proyectos comunes. El primer plazo para presentar propuestas de proyectos comunes a la Comisión se fijó para el 30 de abril de 1998, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Guía del Programa URB-AL.

La creación de una red de ciudades activa, lugar de intercambio y de realizaciones concretas, despertó grandes expectativas entre las colectividades locales presentes. El Municipio de Santiago, en su calidad de animador de la primera red del programa comunitario URB-AL, ha creado una red que cuenta en la actualidad con 74 miembros. De los 33 países beneficiarios del programa URB-AL, 17 participan en las actividades de esta red. El 73% de los miembros proceden de 10 países de América Latina y el 27% son originarios de 7 países de la Unión Europea.

Distribución geográfica de la red "Ciudad y Droga"



Dado que una red temática puede tener hasta 150 miembros, las ciudades y colectividades locales que deseen integrarse en esta red y participar en sus actividades pueden aún ponerse en contacto con el coordinador de la red, cuyas señas figuran en el recuadro siguiente.

Sr. Carlos Varas
 Director para las Relaciones Internacionales
 Alcaldía de Santiago de Chile
 Plaza de Armas s/n, Casilla 52-D
 Santiago / Chile
 Tel.: +56 2 6392691
 Fax: +56 2 6321962
 E-mail: stgoint@reuna.cl

Visite el sitio en Internet de la red "Droga y Ciudad", en www.urb-al.cl



El Municipio de Santiago ha creado un sitio en Internet donde se encuentra toda la información relativa a la red "Droga y Ciudad" y sus actividades. Están ustedes invitados a explorar este sitio, que ofrece múltiples posibilidades de intercambio (página de acogida y presentación, documentos básicos y acta del seminario, lista de los miembros, estudios de casos, biblioteca, conexiones con otros sitios interesantes, etc.).

Red n° 2: “Conservación de los contextos históricos urbanos”, coordinada por la Provincia de Vicenza

La **segunda red** del Programa URB-AL se consagrará al tema de la “*conservación de los contextos históricos urbanos*”, que abarca toda la cuestión del patrimonio en su sentido más amplio. Coordina esta red la Provincia de **Vicenza**.



Todas las ciudades y colectividades locales interesadas en el tema “Conservación de los contextos históricos urbanos” están invitadas a manifestarse ante el coordinador de la red, cuyas señas figuran a continuación.

Dott. Franco Pepe
 Capo di Gabinetto
 Amministrazione Provinciale di Vicenza
 Contrà Porti, n° 16
 I-36100 Vicenza (Italia)
 Tel.: +39 444 399141
 Fax: +39 444 967767

El seminario de lanzamiento de esta red tendrá lugar los días 15 y 16 de mayo de 1998 en Vicenza - Italia.

Coordinación de las redes temáticas n° 3, 4 y 5

- **Red n° 3:** “*La democracia en la ciudad*”
- **Red n° 4:** “*La ciudad como promotor del desarrollo económico*”
- **Red n° 5:** “*Políticas sociales urbanas*”

Con el fin de seleccionar a los coordinadores de estas tres redes, se publicaron tres convocatorias de propuestas en el Diario Oficial S 60, de 26.3.97.

La selección de las propuestas se efectuó en dos fases, según los procedimientos vigentes en la Comisión Europea. En la evaluación de la calidad de las propuestas, la Comisión estuvo asesorada por los expertos del Comité Técnico de Alto Nivel del Programa URB-AL (CTAN).

Como resultado del proceso de selección, la Comisión decidió confiar la coordinación de estas redes a las siguientes ciudades:

► **Red n° 3** **“La democracia en la ciudad”**

Autoridad local coordinadora: Ville de Issy-Les-Moulineaux
Señas del responsable: André Santini
Maire
Hôtel de Ville
62, rue du Général Leclerc
F-92131 Issy-Les-Moulineaux (France)
Tel: +33 1 40 95 65 00
Fax: +33 1 40 95 66 04

► **Red n° 4** **“La ciudad como promotor del desarrollo económico”**

Autoridad local coordinadora: Ayuntamiento de Madrid
Señas del responsable: José M^a Alvarez del Manzano
y López del Hierro
Alcalde
Plaza de la Villa 4 - 2º
E-28005 Madrid (España)
Tel: +34 1 588 14 88
Fax: +34 1 588 16 06

► **Red n° 5** **“Políticas sociales urbanas”**

Autoridad local coordinadora: Intendencia Municipal de Montevideo
Señas del responsable: Mariano Arana
Intendente Municipal
Avenida 18 de Julio 1360
11200 Montevideo (Uruguay)
Tel: +598 2 901 42 60
Fax: +598 2 902 34 94

Con el fin de beneficiarse de la experiencia de todas las ciudades y colectividades locales que han manifestado su interés por estas redes, asociándose a las distintas propuestas enviadas a la Comisión en el marco de esta selección, la Comisión desea alentar al conjunto de las entidades interesadas a ponerse en contacto con los coordinadores elegidos.

Actualmente, más de mil de ciudades de las dos regiones (Unión Europea: \pm 40%; América Latina: \pm 60%) se han movilizado para participar en las redes 1 a 5, lo que demuestra el vivo interés suscitado por el Programa URB-AL.

Selección de los coordinadores de las redes temáticas n° 6, 7 y 8

- ***Red n° 6*** ***“Medio ambiente urbano”***
- ***Red n° 7*** ***“Gestión y control de la urbanización”***
- ***Red n° 8*** ***“Control de la movilidad urbana”***

Con el fin de seleccionar a los coordinadores de estas tres últimas redes, se publicaron tres convocatorias de propuestas en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (D.O.C.E.), Série C - n° 58 del 24.02.98.

Los encuentros bienales

Los encuentros bienales reúnen a alcaldes y otras personalidades de alto nivel, en representación de ciudades y colectividades locales de Europa y de América Latina, para tratar un tema prioritario de la problemática urbana. Estas reuniones tienen como objetivo favorecer el intercambio de experiencias y la definición de prioridades comunes y mecanismos y acciones concretas.

Al término de los encuentros bienales, los participantes firmarán una ***“declaración de acción”*** sobre el tema del encuentro. Este compromiso común tendrá por finalidad garantizar el seguimiento del tema y el impacto duradero del acontecimiento.

Una célula de coordinación se encargará, bajo la responsabilidad de la ciudad organizadora, de garantizar el seguimiento y la ejecución del plan de acción. Esta célula estará integrada por las ciudades signatorias de la ***declaración de acción***.

Las actas de los encuentros bienales se publicarán y difundirán por los medios de comunicación convenientes. Estas conclusiones se difundirán también por Internet.

El primer encuentro bienal del Programa URB-AL tendrá lugar en Lisboa, los días 12 y 13 de junio de 1998, y abordará el tema de la ***“Rehabilitación urbana”***. Esta manifestación se celebrará durante la Exposición Universal “EXPO 98”, que se desarrollará en la capital portuguesa del 22 de mayo al 30 de septiembre de 1998.

Se ruega a las ciudades, regiones y demás colectividades locales y territoriales interesadas en participar en el encuentro de Lisboa que se pongan en contacto con el responsable del acontecimiento, cuyas señas figuran a continuación.

Sra. Cristina Rocha
 Directora do Gabinete de Relações Internacionais
 Departamento de Apoio à Gestão e Actividade Institucional
 Câmara Municipal de Lisboa
 Rua do Ouro 49 - 4º Piso
 P-1100 Lisboa (Portugal)

Tel.: +351 1 3227366 o 65
 Fax: +351 1 3227009

El segundo encuentro bienal debería celebrarse en una ciudad de América Latina en el año 2000. La Comisión está abierta a toda propuesta formulada por una ciudad latinoamericana que desee encargarse de la organización de este encuentro.

El Comité Técnico de Alto Nivel

Lista de miembros	
Manuel Camacho Solis	José Emilio Patricio Rodé
Maria Luisa Cerrillos	Cornelia Poczka
Hector Dada Hirezi	René Schoonbrodt
Per-Håkan Slotte	Jaime Torres Lara

La composición del Comité se modificó recientemente. El Sr. Per-Håkan Slotte, Alcalde de Porvoo, Finlandia, sustituyó al Sr. Hugues de Jouvenel.

En el marco de sus funciones, el Comité Técnico de Alto Nivel asistió al seminario de lanzamiento de la red n°1 “Ciudad y Droga”, que se celebró en Santiago de Chile los días 10 y 11 de noviembre de 1997.

El Comité participó activamente en los debates y en los numerosos grupos de trabajo. Transmitió también a la Comisión una breve evaluación de este acontecimiento.

En su tercera reunión ordinaria, que tuvo lugar del 12 al 14 de noviembre, el Comité procedió a examinar en profundidad las propuestas detalladas enviadas a la Comisión por las ciudades

preseleccionadas, a raíz de la publicación en el DOCE, serie S, de 26/3/97, de las convocatorias de propuestas para la coordinación de las redes temáticas nº 3, 4 y 5.

El Comité presentó su propuesta a la Comisión.

Los miembros del Comité examinaron también la propuesta de la Ciudad de Lisboa en lo que respecta a los expertos encargados de la elaboración del documento de base del primer encuentro bienal sobre el tema "Rehabilitación urbana". Se han transmitido a la Ciudad de Lisboa las sugerencias y comentarios del Comité al respecto.

La próxima reunión del Comité debería celebrarse con motivo del Seminario de lanzamiento de la red de Vicenza, los días 15 y 16 de mayo de 1998. La celebración del encuentro bienal de Lisboa, los días 12 y 13 de junio de 1998, ofrecerá también una excelente ocasión para reunir a los miembros del Comité.

La Guía del Programa URB-AL

Existe una edición provisional de la Guía del Programa, en la que figuran todas las actividades de URB-AL (encuentros bienales, redes temáticas y proyectos comunes), en versión española, inglesa, francesa y portuguesa.

La versión española es también accesible a través de Internet. Las otras versiones serán accesibles posteriormente.

Una edición encuadernada de las distintas versiones lingüísticas debería estar disponible en el transcurso del primer semestre de 1998.



La Guía del Programa consta de tres folletos:

- 1. Presentación general del Programa URB-AL**
- 2. Actividades del Programa URB-AL**
- 3. Formularios**

Estos formularios sirven solamente para presentar *propuestas de proyectos comunes* a la Comisión Europea.

La Secretaría Externa del Programa URB-AL

Está en curso el proceso de selección del organismo que se encargará de la instauración y gestión de la Secretaría Externa definitiva del Programa URB-AL.

La Secretaría Provisional ha garantizado la promoción y difusión de la información sobre el Programa URB-AL, así como el seguimiento de las actividades **hasta el 15 de febrero de 1998**.

A partir de esa fecha y hasta la instauración de la Secretaría Externa definitiva, toda solicitud de información debe enviarse directamente a la Comisión Europea. La Secretaría Externa definitiva debería poder funcionar en el transcurso del segundo trimestre de 1998. Sus datos se difundirán en Internet, a su debido tiempo.

Para saber más sobre URB-AL

La carta de información nº 7 aparecerá en junio de 1998. Si desean suscribirse o recibir información adicional sobre el Programa URB-AL, pónganse en contacto con la Comisión Europea:

<p style="text-align: center;">Programa URB-AL Comisión Europea Dirección General IB: Relaciones Exteriores Dirección América Latina - Unidad IB/B/5 Rue de la Loi, 200 (despacho SC 14 - 04/79) B-1049 Bruselas - Bélgica</p> <p style="text-align: center;">Tel.: +32 2 299 07 49 Fax: +32 2 299 39 41</p>

Todos los números de **URB-AL / INFO** se encuentran también en Internet en seis versiones lingüísticas: alemán, inglés, español, francés, italiano y portugués.

A continuación se ofrece la dirección donde puede obtenerse la información:

⇒ <http://europa.eu.int/en/comm/dg1b/URB-AL/urb-al.htm>

Además, pueden obtener la información sobre URB-AL en las Delegaciones de la CE en América Latina y en las oficinas de representación de la CE en los países de la Unión Europea (véanse las direcciones en la página de portada).